

Misión

- Última actualización: Viernes, 07 Agosto 2020 10:17

Escrito por Equipo de Produccion Provincial (Desoft)

Visto: 670

- Elevar la calidad de los Servicios Bancarios que se prestan a los clientes.
- Continuar la aplicación de la Política Crediticia aprobada, tanto para la población como para el sistema empresarial, teniendo en cuenta la actualización del modelo económico en el país.
- Promover la cultura del ahorro en la población, logrando una mayor captación de los recursos temporalmente libres, fundamentalmente en los mayores plazos.
- Continuar las acciones relacionadas con el proceso de ordenamiento del entorno monetario cubano.
- Realizar la gestión financiera, mediante el cumplimiento de las regulaciones emitidas por el BCC, de manera que permita mantener la estabilidad financiera en los nuevos escenarios que se deriven de la actualización del modelo económico cubano.
- Aplicar la Estrategia para prevenir y enfrentar las indisciplinas, presuntos hechos delictivos y manifestaciones de corrupción.
- Aplicar las acciones relacionadas con la estrategia para la prevención y el enfrentamiento al lavado de activos, al financiamiento al terrorismo y a la proliferación de armas de destrucción masiva.
- Desarrollar la automatización de los procesos con infraestructuras robustas, seguras y eficientes.
- Implementar el Perfeccionamiento del Sistema Bancario en sus dos etapas de acuerdo con el cronograma aprobado.
Incrementar los niveles de utilidad del Banco Popular de Ahorro.
- Lograr una gestión de recursos humanos superior capaz de atraer y retener al personal requerido, fomentando la capacitación y actualización permanente en correspondencia con las competencias laborales que se requieran para el desempeño de los cargos